

Convocatoria de un premio para una *startup* o *spin-off* de la Universidade da Coruña en el marco del programa “Santander X Spain Award/ Startup Universitaria 2026” para el curso 2025/26

CANDIDATURA GANADORA

Una vez finalizada la Fase 3 de selección de un proyecto ganador por un jurado, en la convocatoria de un premio para una *startup* o *spin-off* de la Universidade da Coruña (UDC), en el marco del programa “Santander X Spain Award/ Startup Universitaria 2026” para el curso 2025/26, se procede a publicar el nombre de la candidatura ganadora.

De acuerdo con la Resolución rectoral de 23 de febrero de 2026 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de un premio económico, el proyecto ganador recibirá un premio de cuatro mil euros (4000 €), destinado al desarrollo de la solución emprendedora presentada. La UDC abonará el importe del premio mediante ingreso en una cuenta abierta a nombre de la *startup* o *spin-off*.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá presentarse un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado competente del Contencioso-Administrativo, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. También se podrá presentar, de manera opcional, un recurso de reposición ante el rector, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común en las administraciones públicas.

El rector
PD (RR 10/07/2024)
El vicerrector de Investigación y Transferencia



CANDIDATURA GANADORA

Nombre y Apellidos; *Startup o spin-off*

Florian Guy Bernard Michaud; Motion and Force Engineering Solutions, SL